



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y de la Vicepresidencia la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

¿En qué fecha acordó el Consejo de Gobierno prorrogar al año 2026 el Plan Anual de la Inspección General de Servicios del año 2025 y no hacer un Plan Anual de la Inspección General de Servicios para el año 2026?

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga